

Fecha: 10 de Noviembre de 2021

Circular: TD 049/2021

Anexos: 1

Asunto: OFICIO - Día inhábil 15 de Noviembre de 2021 en la Aduana del AIMC.

**A NUESTROS CLIENTES Y AMIGOS:
P R E S E N T E**

Por medio de la presente y enviando un cordial saludo, hacemos de su conocimiento el oficio número 800-25-00-00-00-2021-58195 de fecha 09 de noviembre de 2021 por parte del encargado de la Aduana del AICM, CAP. NAV. CG. DEM. Hugo Ríos Callejas mediante el cual se da a conocer como "Día inhábil" el día 15 de noviembre de 2021, así como el esquema de operación para el despacho de mercancías de importación y exportación en los Módulos de Selección Automatizada y Reconocimiento Aduanero.

Incluimos el oficio de referencia para su revisión y consulta.

Sin más por el momento, quedamos a sus órdenes para cualquier duda o aclaración a la presente.

A T E N T A M E N T E

MONTALVO CONSULTORES INTERNACIONALES, S.C.